

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 407.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 2 de Marzo de 1864

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

EL AMOR A LA MUJER.

Tres sentimientos, dice un escritor contemporáneo, hay en el hombre, poéticos por excelencia: el amor a Dios, el amor a la mujer y el amor a la patria. Y en efecto, allí donde el Dios es el verdadero Dios, allí donde la mujer brilla e impera con los poderosos atractivos de su resplandeciente hermosura, allí donde la libertad, esa antorcha de fraternidad, de paz y de amor tan preciada del hombre, esparce sus benéficos destellos a todos los corazones, la poesía teje gloriosas coronas de laurel para los pueblos, rocía púdicos rosas al rededor de la mujer, y cruza con sus espléndidas y vigorosas alas el azulado espacio para entonar cánticos sublimes de adoración y de alabanza al trono del Señor.

La mujer, pues, que es la poesía entre la humanidad, debe ser amada con todo el entusiasmo de que es susceptible el corazón del hombre. Para amar y ser amada la crió el Omnipotente.

Adán estaba en el jardín de las delicias hecho soberano de aquel amonísimo imperio; pero estaba solitario, porque ninguno de los animales que le estaban sometidos era igual a él, y por lo tanto su felicidad, en medio de tanta ventura, era incompleta. Había sido dotado de un alma sensible y de un corazón todo amor, y necesitaba otra criatura de su misma condicion y naturaleza que supiese comprender las comunicaciones de sus impresiones y sentimientos. Esta criatura aparece de repente en las soledades del Eden, quedando así satisfecho el vacío que sintiera en su corazón el progenitor de los hombres. La mujer acababa de salir de las divinas manos del Criador, que no la hizo de la nada, como las demás cosas; sino que la formó de una materia ya purificada, de un hueso tomado del seno del hombre, bajo el cual late el órgano de los sentimientos sublimes y generosos. El Omnipotente, haciendo a la mujer de esta parte del cuerpo, quiso significar que había de ser compañera sumisa, pero nunca la esclava, ni la tirana del hombre.

Dios había hecho de su obra mas perfecta la belleza mayor que podían crear su divina omnipotencia y su sabiduría sin límites. Había hecho a Eva, su hermosura e inocencia eran superiores al lindo color y al suave perfume de la azucena; el delicado carmin de sus mejillas aventajaba los purísimos tintes del cielo al despuntar la aurora, y la morbida tez de sus di-

vinas formas, en las que el artífice supremo había empleado toda la magnificencia de su poder, hacia olvidar lo tierno y suave de las cántidas hojas del jazmin. El Dios que la había creado, dice un inspirado poeta, se retrataba en su rostro, don le se reflejaban los cielos y se miraban los ángeles.

Adán al ver tanta hermosura quedo embargado de una santa alegría, y reconociendo en Eva una bellísima mitad de sí mismo, ven, le dice, gozo de mi alma, mitad de mi ser, ven a ser el embeleso de mi vida, ven a unirme con aquel para quien has sido creada.

La felicidad de Adán en compañía de Eva era infinita: Dios los había criado para que fuesen infinitamente dichosos.

Pero ¡ah! y qué poco duró tanta ventura! ¡Cuan breve fué su permanencia en aquel jardín de delicias, en donde, a no haber sido por su pecado, estaríamos ahora todos sus descendientes! Desobedecieron a su Criador, y al punto fueron arrojados de aquella mansión dichosa.

Este es, pues, el motivo por que todos los pueblos de la antigüedad, excepto el pueblo hebreo, consideraban a la mujer, y la consideran aun todos los países a donde no ha llegado la luz saludable del Evangelio, como la única causa de la prevaricación original, marcándola por lo tanto con un sello de oprobio y constituyéndola bajo la tiranía del hombre. ¡Como si la demasiada y ridícula condescendencia de Adán fuera acaso mas disculpable que la debilidad de su inocente compañera! Veamos ahora, aunque rápidamente, en lo que vino a parar, pasando el tiempo, todo aquel amor, todo aquel respeto, toda aquella adoración, por decirlo así, de que fué objeto la primera mujer.

Después de la prevaricación, Adán, que era el que naturalmente sabia todo el bien, que instigado por Eva había perdido, no crimina sin embargo a esta; que por naturaleza era harto débil; sino que lloraba con dolor la flaqueza y debilidad de sí mismo, y contemplaba en Eva un ser, que si bien le había inducido inocentemente a pecar, era después del pecado su ángel de consuelo. Pero después, cuando sus descendientes se dividieron en dos pueblos, el pueblo hebreo y el pueblo gentil, este último miraba a la mujer, no ya como su tierna compañera, sino como una vil esclava; llegando la depravacion hasta convertirla en un mero instrumento de sus voluptuosos placeres.

Abramos, si no, la historia de los siglos y veremos a los habitantes de la Syria y de la Fenicia obligar a la

mujer a la prostitucion pública, y a los de Armenia conducir los padres a sus propias hijas al templo de Anaitis, de donde después de haber estado largo tiempo consagradas al crimen salian como en triunfo para unirse a su marido. Pasemos a Esparta y Babilonia y veremos a todas las niñas llegadas a la edad núbil puestas en venta en una plaza pública, y en la India cambiar los padres a sus hijas por una yunta de bueyes ó de vacas, cada una. Leamos a Herodoto y admiremos el atroz despotismo sobre el matrimonio de los escitas y cretonienses. Estos, que como casi todos los pueblos de la antigüedad, practicaban la poligamia, que es el sepulcro del amor, como ha dicho muy bien un escritor de nuestros días, cuando moria un hombre disputaban entre sí sus mujeres cual le amaban mas, y la favorecida con tal distincion era inmolada por su mas próximo pariente sobre la tumba de su marido, con el que se la enterraba.

Dejemos estos países del Asia y pasemos a Europa. ¿Qué vemos en ella? La misma inmolacion sobre la tumba del esposo; una arraigada creencia de que la mujer es un ser impuro, enemigo mortal del hombre, que está para siempre excluida del paraíso de Odin, a menos que se dé ella misma la muerte para unirse con su marido; una ley que establece que el que mate a una mujer pague la mitad de lo que pagaria si hubiese muerto a un hombre; y si registramos después las diferentes épocas de la reina del mundo, no encontraremos mas que por todas partes un despotismo odiable en el ser fuerte y un envilecimiento y una esclavitud repugnantes en el ser débil.

Empero en medio de tanta depravacion como rebosaba por toda la tierra, un pueblo existia, sin embargo, cuyas costumbres habían seguido en un estado de perfeccion y moralidad. Sus vírgenes eran miradas como ángeles en la tierra y sus casas como dignas compañeras del esposo. Este pueblo es el pueblo de Dios. En el hogar gentil todo es esclavitud y depravacion; en el hebreo, amor y libertad. La mujer gentil yace sumida en la mas completa abyeccion; sus bellas dotes las encubre la esclavitud; la mujer hebrea, aunque fuera del paraíso, sigue siendo la digna compañera de Adán, y brillan sus virtudes, luce su hermosura, resplandece su inocencia, y lo que es mas, da pruebas de un valor y una sabiduria admirables.

De este pueblo había de nacer, según los profetas, el Reparador de la mancha de los primeros padres, como el mismo Dios hábiles prometido. Y en efecto, después de cua-

renta siglos cúmplese la promesa divina, naciendo de una virgen el Salvador del mundo. La mancha de la desobediencia a Dios queda extinguida. El cristianismo va a esparcir sus vivificantes rayos por toda la tierra.

Si Adán fué demasiado condescendiente con Eva y pecó; previniendo uno de su sexo, Jesucristo viene a lavar su mancha. Si Eva fué demasiado débil dando oídos a las palabras del maldito reptil, una de su sexo, Maria es la que concibe en sus entrañas al Reparador, quedando así lavada tambien la mancha de la esposa de Adán.

Con el cristianismo la mujer ha cultivado su inteligencia, ha dado alas a su ardiente fantasia, que es mas vehemente, mas poética que la del hombre, y por su talento ha resplandecido y figurado, y resplandece y figura aun, como grande notabilidad en las naciones mas cultas.

La mujer, pues, y concluiremos, que es el ornamento de la humanidad, debe ser el idolo del mas puro amor del hombre. Ya lo dijimos al principio: la mujer es la poesía de la humanidad, y poesía es todo lo bueno, todo lo ideal, todo lo perfecto de cualquier cosa. Amémosla con todo el fuego de nuestra alma; pero entendiéndose a la mujer buena, a la mujer virtuosa; porque entre la mujer tambien existe la contaminacion, y cuando torpemente deja hollar su noble indole, dando ensanche a pasiones repugnantes, entonces es Satanás encubierto bajo la figura de Eva; entonces la mujer es mala, y cuando es mala... no hay cosa peor en todo el universo.

Juan Quirós de los Rios.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 28 el real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes el proyecto de ley de que dió cuenta, en que se determina la forma de realizar una negociacion de pagarés de compradores de bienes nacionales que produzcan 500 millones efectivos por cuenta de mayor suma que el Tesoro tiene suplida a los presupuestos extraordinarios.

Por el ministerio de Marina se ha expedido un real decreto autorizando la contrata, sin las solemnidades de las subastas y remates públicos, del suministro de las lonas y tejidos de fabricacion española que se necesitan en los arsenales de Cartagena y Ferrol durante el corriente año, sin cesarse de los tipos fijados en las condiciones que rigieron en la dos subastas practicadas sin resultado por falta de licitadores, al tenor de lo prescrito en el art. 6.º párrafo octavo del real decreto de 27 de febrero de 1852.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En la *Correspondencia* del 28 leamos lo siguiente: La eleccion de la comision de reforma electoral ha terminado en la tarde del 27 en el Congreso a las cinco y media y ha ofrecido incidentes y peripecias dignas de ser conocidas del público.

En la primera seccion lucharon el señor Ardaz, de oposicion, y el señor Fernandez Vallejo, ministerial. En la primera votacion obtuvo cada uno de estos 16 sufragios, apareciendo una papeleta en blanco; y en el segundo escrutinio hubo tres papeletas en blanco, y obtuvo cada uno de los candidatos 15 votos. Ante este doble empate se dejó la eleccion para el lunes.

En la segunda seccion triunfó el candidato de oposicion Sr. Romero Ortiz por 17 votos contra 11 que alcanzó el ministerial Sr. Manresa. Tambien obtuvo 3 votos el Sr. Mon, apareciendo dos papeletas en blanco. Antes de votar, el Sr. Mon declaró que él aceptaba los principios cardinales del proyecto de ley presentado por el gobierno. Tambien el candidato triunfante manifestó que aceptaba la eleccion por distritos; pero no que fuera a hacerse una nueva demarcacion de ellos.

En la tercera seccion obtuvieron votos en el primer escrutinio: el disidente señor Herrera 6; el Sr. Gonzalez Brabo, 8; el Sr. Garcia Gomez, 2; y 14 el ministerial Sr. Orovio. En el segundo escrutinio triunfó el Sr. Orovio por 16 votos contra 14 que obtuvo el disidente Sr. Herrera.

En la cuarta seccion, el candidato de oposicion Sr. Canovas del Castillo declaró, como el Sr. Mon en la segunda, que que aceptaba la eleccion por distritos; pero que creia que debía perfeccionarse la ley en sus detalles. Después de esta declaracion obtuvo 20 votos contra 14 que alcanzó el candidato ministerial Sr. Malast.

En la quinta seccion, quedaron empatados dos veces con 20 votos cada uno, el candidato de la oposicion Sr. Posada Herrera y el ministerial Sr. Fernandez de la Hoz; por lo que se dejó la eleccion para el lunes próximo.

En la sexta seccion triunfó el candidato de oposicion Sr. Lafuenta, por 22 votos contra 15 que obtuvo el ministerial señor Barzanallana.

En esta seccion, como en otras, los disidentes declararon que votarian al candidato ministerial por no dar al gabinete causa o pretexto de una disolucion, lo cual fué energicamente contestado por el marqués de la Vega de Armijo, que no queria consentir que cayera sobre sus amigos la nota de provocar un conflicto.

En la séptima seccion, por último, triunfó el candidato ministerial Sr. Catalina, por 21 votos contra 12 que obtuvo el de oposicion Sr. Suarez Inclan. En esta seccion, el ministro de Ultramar, Sr. Castro, declaró que el ministerio se presentaba

(4) tariamente, reconocieran su dominacion. En fin, la nueva Francia se extendia por un lado hasta el Loire, por donde lindaba con las posesiones de los visigodos, y por otro hasta el pie de las montañas vecinas a Langres, por donde confinaba con la Borgoña, resultando que Clovis mandaba como rey en el pais mas hermoso y poderoso de Occidente.

Los obispos cooperaron activamente a aquella rápida estension del naciente reino, pues como ejercian casi por todas partes una influencia absoluta, no les fué difícil hacer comprender a las comunidades que en su propio interés estaba someterse prontamente, porque de aquel modo únicamente podian escapar de los horrores de la guerra y del pillaje.

Al paso que la autoridad realera reconocida y respetada amorosamente por los gaulas, los obispos prestaban a Clovis servicios mas importantes aun, cuidando de que los impuestos y censos se pagasen con puntualidad, y vijilando para que las rentas del Estado fuesen fielmente percibidas y administradas en ciertas comarcas y ciudades lejanas.

(5) Como los francos no sabian leer ni escribir, eran incapaces de desempeñar ningún empleo que exigiese estos conocimientos, y el rey se vió obligado a conferir todos los cargos de esta clase a los gaulas, y por lo tanto poner en sus manos una parte de la autoridad real.

Otras circunstancias contribuyeron tambien a asegurar a la poblacion gaula ventajas importantes contra la voluntad de los guerreros francos, y no fué la memoria de tener Aureliano en su mano la alla direccion de los negocios del Estado, y rodearse como cristiano de un gran número de funcionarios y empleados gaulas, que recibian sus órdenes y le daban cuenta de lo que hacian. Asi como tampoco era de poca importancia que ninguna de las damas que trataban de cerca a la reina, ni sus criadas, ni ninguna de las mujeres ajenas a su servicio, perteneciese a la raza franca.

El rey había dejado a las ciudades gaulas en posesion de sus antiguas

(6) ser absorbidos, lenta, pero indefectiblemente, por los indígenas, así bajo el punto de vista religioso, como de raza.

Aquel descontento estaba sostenido y animado especialmente por los sacrificadores y escaldas, que sin cesar se lamentaban de que los obispos entrasen y saliesen en el palacio del rey, e intentasen casar a las mujeres gaulas con los francos libres, preparando de este modo el camino a una fusion de los dos pueblos.

Merced a aquellas instigaciones de los sacerdotes de Odis, no tardó en surgir en el ejército el espíritu de revuelta y sedicion; pero todos los guerreros no miraban las cosas bajo el mismo punto de vista.

Felizmente para Clovis sus primeros compañeros de armas no constituían ya la mayoría del ejército. Muchos de ellos se habían vuelto a Bélgica con la parte del botín que les correspondía, y otros habían llamado a sus mujeres e hijos a la nueva Francia; y se habían

LOS FRANCOS,

O EL TRIUNFO DE LA CRUZ.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL.

Publicada por el Diario de Córdoba.

TOMO II.



Imp. libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 24

ante las secciones sin reclamar auxilio de nadie y con su bandera de moderado puro.

Después de conocido el resultado de la elección hecha por las secciones del Congreso, el ministerio se ha reunido en la secretaría de Estado.

El conocimiento de lo ocurrido en las secciones ha bastado para que el gabinete unánimemente se haya creído derrotado y en el caso de someter a la Reina la cuestión de si debe retirarse ó decretarse la disolución del Congreso.

A las siete y cuarto, el presidente del Consejo ha subido á la real Cámara para poner en conocimiento de S. M. la decisión del Consejo de ministros.

—El mismo periódico á las cinco de la tarde, dice lo siguiente: «La crisis política por que atravesamos no se halla resuelta hasta ahora, pero parece tomar un giro nuevo.

Esta tarde á las dos ha subido á la real cámara el presidente del Consejo Sr. Arrazola para saber la resolución de S. M., y la Reina le ha contestado que antes de tomar una determinación tan grave como la de disolver las Cortes ó aceptar la dimisión del ministerio, deseaba conferenciar con algunos hombres políticos.

El Sr. Arrazola ha hecho presente á S. M. la conveniencia pública de que quede cuanto antes resuelta la crisis, y la Reina ha citado al Sr. Arrazola para las siete de la tarde.

En seguida ha sido llamado á palacio el Sr. D. Alejandro Mon.

Los ministros han sido citados para esta tarde á las cinco, en la presidencia.

Un horroroso asesinato acaba de tener lugar en la parroquia de Cabral, término municipal de Lavadores, partido de Vigo, cuyo crimen tiene consternados á aquellos habitantes. Parece ser que en el crepúsculo de la tarde del 20 del pasado, Angel Campo, niño de seis años de edad, fué por un hombre, de unos sesenta, bárbaramente acerbado á puñaladas, algunas de las cuales le hicieron salir los intestinos y succumbir á las pocas horas, dejando á sus padres sumidos en el mayor de los dolores. Puesto en conocimiento del digno juez de Vigo Sr. D. Joaquín Pérez Comoto tan horrible suceso, á eso de las once y media de la mañana del 21, á la media hora escasa, ya se vió al celoso funcionario puesto en marcha con dirección al sitio de la catástrofe, donde instruyó el sumario y aseguró al asesino, el cual se halla en la cárcel esperando la sentencia de los tribunales.

Dice El Contemporáneo que la situación monetaria ha mejorado en Madrid, y aun es de creer que mejore más según las noticias tranquilizadoras que se reciben del extranjero. Añade que hoy los esfuerzos de cuantas personas tienen influjo en el mundo comercial deben dirigirse, por un deber de patriotismo y de común interés, á restablecer la confianza y allanar las dificultades pendientes.

Por la correspondencia que hoy recibimos de las Baleares, vemos que también han nevado allí con bastante abundancia, y que las aguas de aquellas costas han estado también muy agitadas.

Ya está libre la comunicación entre Francia y Cataluña. Brigadas de tropa francesa habían tenido que trabajar en limpiar la nieve de los caminos.

El Sr. García Gutiérrez, autor de Ven-

ganza catalana, ha sido agraciado por S. M. el rey de Portugal con la cruz de la Concepción de Villaviciosa. La iniciativa de esta gracia, que tanto honra á nuestro país y á los ingenios españoles, ha sido tomada en el Consejo de ministros de Portugal por el distinguido poeta y autor dramático Sr. Mendez Leal, ministro de Marina, haciéndose intérprete de las vivas simpatías que el triunfo del Sr. García Gutiérrez ha excitado en los literatos de Lisboa.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Copenhague, 26.—El Risgraad ha adoptado casi por unanimidad un mensaje al rey, en que se le dice que en medio de las desgracias de la patria les resta el consuelo de que el rey defiende la libertad y no quiere la decadencia de la Dinamarca, como resultaría de la separación del Schleswig.

El Risgraad cuenta con la continuación enérgica de la guerra.

El ministro de la Guerra ha propuesto poner otra vez el ejército á las órdenes del general Meza.

Londres, 26.—Lord Palmerston ha declarado en el Parlamento que continuará haciendo esfuerzos para suprimir la esclavitud en Cuba. Que ha hecho cesar la trata con el Brasil, y que desde entonces se nota una disminución considerable en el número de esclavos importados en Cuba.

Londres, 26.—Lord Palmerston ha manifestado en las Cámaras que las bases de la conferencia serán arreglos compatibles con la integridad de Dinamarca.

No han consentido todavía todas las potencias.

Se ha recibido una comunicación de Dinamarca, en que se hace constar que desea diferir la aceptación á las conferencias por algún tiempo, por motivos puramente locales.

Paris, 27.—Se deben acoger con reserva los rumores de adhesión de Dinamarca á la conferencia propuesta por Inglaterra. Anoche no se tenía en las regiones oficiales ninguna noticia de dicha adhesión.

El navio de línea de hélice «Stockholm» ha salido con rumbo á Copenhague, llevando su capitán instrucciones secretas y pliegos para el gobierno dinamarqués.

Copenhague, 27.—Dinamarca ha expresado el deseo de que se la dispense de responder á toda proposición de conferencias, en tanto que el Schleswig no se vea libre de soldados extranjeros.

Viena, 27.—El general Lichtentein ha ido á Berlin con una misión especial.

Viena, 27.—Mr. de Manteuffel, ayudante de campo general del rey de Prusia, ha salido para Berlin, y se asegura que ha llenado el objeto de su misión, poniéndose de acuerdo para su conducta ulterior las dos grandes potencias alemanas.

Copenhague, 27.—Se ha aumentado la guarnición de Fredericia, en vista de la permanencia de los austriacos en Rolding.

Paris, 28.—Están convocados para el 20 de marzo próximo los colegios electorales de Paris y de Lyon.

El Monitor publica hoy la censura indirectamente dirigida por el Papa al señor cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon,

con motivo de la ruidosa cuestión de la introducción de la liturgia romana.

Paris, 28.—Se ha señalado el 20 de marzo para las elecciones que han de verificarse en Paris en la primera y en la quinta circunscripción ó distrito.

El Papa ha manifestado al cardenal Bonald su descontento por la deplorable publicidad que se ha dado á la conversación del Santo Padre con los fieles lionenses. Semejantes indiscreciones pueden quitarle la libertad de espíritu cuando hable con los fieles.

Las dificultades para la conferencia aumentan.

Una sociedad de Marsella ha anunciado que en los días 5, 12 y 17 de marzo hará viajes á Roma con motivo de la Semana Santa. Estos viajes se harán en el vapor «Vesubio», á los precios respectivamente de 210 y 150 francos por viaje de ida y vuelta, pagada la manutención á bordo y los gastos de embarque. En los billetes de familia se hará una notable rebaja.

Se ha calculado el número de soldados que el gobierno de Washington ha puesto sobre las armas desde que empezó la guerra en los Estados Unidos, y este cálculo arroja las cifras siguientes: En abril del 61, lo fueron 75,000 hombres; en mayo del mismo año, 64,748; de julio del 61 á enero del 62, 500,000; en julio del 62, 300,000; en agosto, 300,000; en el verano del 63, 300,000, y en febrero del 64, 500,000. Resulta un total de 2.039.748 soldados, a los cuales hay que añadir 500.000 marinos.

Noticias de los Estados Unidos dicen que el general federal Butler había enviado una expedición contra Richmond, con objeto de sorprender á los confederados y libertar á los prisioneros. Esta expedición fué descubierta á doce millas de aquella capital, viéndose obligada á retirarse.

Las fuerzas combinadas de los federales para atacar á Móvil se elevan á 30.000 hombres.

El bombardeo de Charleston ha cesado.

Los diarios de Richmond anuncian que avanza un ejército federal considerable sobre aquella capital por la vía de Tortkoven.

Ha sido preso en Richmond un alemán, acusado de ser el principal agente de una conspiración, cuyo objeto era asesinar al presidente Davis.

El gran Consejo de Berna (Suiza) ha abolido una ley que existía en varios puntos de dicho cantón, que concedía al hijo menor el dominio paternal, y por consiguiente la propiedad de la herencia de sus mayores. En Cataluña los hereus son los hijos mayores; allí, los menores.

El príncipe de Gales compró poco ántes de casarse la posesión de Sandringham, y se encuentra con que ha hecho un excelente negocio. El Mining-journal anuncia que se ha descubierto en aquella posesión mineral de hierro, que después de analizado da un 41 por 100. Por muy rico que sea el mineral del distrito de Cleveland, parece que le escederá en valor el de Sandringham.

En el año de 1862 circularon por los

49,686 kilómetros de líneas férreas inglesas, 180.429,071 personas, sin contar los viajes producidos por 56,656 abonados á las diferentes líneas. El movimiento de 1862 presenta un aumento de 7.000,000 de viajeros sobre el ejercicio del año anterior. Los viajeros han producido el 47,76 por 100 de los ingresos totales de los ferrocarriles. El 52,24 por 100 restante corresponde á las mercancías, á la conducción de animales, etc. El producto total se elevó á 29.128,558 libras esterlinas.

El famoso «Leviathan» se vendió el miércoles en Liverpool por la suma de 25,000 libras esterlinas para la nueva compañía de vapores oriental. La primera postura fué de 20.000. Un agente del emperador Napoleón, según se dice, ofreció en seguida 25,000; pero fué adjudicado el buque á dicha Compañía, no obstante haber hecho la misma oferta después. El agente de S. M. I. aseguró que reclama en consecuencia el «Leviathan.»

Escriben de Paris:—«El archiduque Maximiliano acaba de llegar á Viena de regreso de Miramar. Allí esperará la diputación mejicana. Iba acompañado del señor de Arrangoiz, antiguo ministro de Hacienda en Méjico. El señor de Arrangoiz ha marchado á Paris. No es exacto, como se ha dicho, que las complicaciones políticas que agitan á Alemania sean de naturaleza tal que puedan hacer cambiar las resoluciones del archiduque, ni tampoco detener su partida. Está completamente decidido á subir al trono que le ofrecen, y añadir á la fraternidad de raza que le une al soberano de Austria, la fraternidad de corona.»

Durante la estancia del rey Víctor Manuel en Milan, dijo lo siguiente á una comisión del clero que se le presentó: «Yo sé que se hace correr la voz de que estoy mal con la corte de Roma; mas puedo aseguráros que eso no es cierto. Mantengo excelentes relaciones con el Padre Santo, y el año pasado recibí de él pruebas de afecto cuando el casamiento de mi hija. A la invitación que me ha hecho para que vaya á visitarle, añadiremos que mantenemos una correspondencia seguida, y que alimento la esperanza de que muy pronto quedarán conciliadas todas las disensiones políticas.»

Han tenido lugar en la capital de Grecia nuevas escenas de violencias, de desorden y de escándalos. A consecuencia de cierto artículo publicado en un periódico de Atenas, que daba cuenta del baile reciente de la corte, un joven oficial, hijo del mariscal de palacio, pasó á vias de hecho contra el autor del artículo; á consecuencia de esto, varios estudiantes, declarándose partidarios de este último, persiguieron y maltrataron al oficial en las calles, ayudados por gran parte del pueblo. Desbordada la muchedumbre corrió hasta palacio gritando furiosamente, y con demostraciones nada pacíficas. Estos desórdenes han causado en Atenas durante dos ó tres días alguna agitación. El 12 de febrero, los ánimos estaban ya calmados, y se esperaba que este incidente no tendría consecuencia.

En una carta de Paris que tenemos á la vista se dice que las activas negociaciones entre Francia é Inglaterra para intervenir de común acuerdo en la cuestión danesa, han fracasado por completo, y

que Francia continuará en su actitud expectante.

Gaceta.

—Procesion.—Efectivamente se reunió la hermandad de Ntro. Padre Jesus Nazareno para ocuparse de la salida de sus imágenes en la procesion del Santo Entierro. Todos los señores presentes manifestaron sus deseos de que la resolución fuese afirmativa, si bien se presentan obstáculos de la mayor importancia que se ocupan en vencer si fuere posible. Nos alegraremos que así sea.

—Funcion.—Hoy tendrá lugar en el teatro de Moratin la que ofrece á sus socios la «Amistad cordobesa.» Según tenemos entendido la Junta directiva ha acordado suprimir uno de los dos billetes de Paraiso que se daban á los socios, á fin de que los concurrentes á aquella localidad puedan estar mas cómodos. Nos parece muy bien esta medida.

—El vigía.—Hizo trégua ayer la lluvia,—y es extraña coincidencia—el que arriba impere Febro—y abajo rueden... tormentas.

—Teatro.—Hemos recibido un nuevo anuncio y lista de la compañía de ópera italiana, que dará algunas funciones en nuestro teatro Principal si el abono abierto para ellas corresponde á los deseos de la empresa. En este anuncio solamente encontramos la novedad de haberse hecho una baja considerable en los precios, que serán los siguientes:

Table with 2 columns: Precios and Por abono. Diario. Rows include Palcos principales y plateas, Butacas, Lunetas primeras, Id. segundas, Delanteras de piso, etc.

Esta noche á las nueve se cierra el despacho, y pasada esta hora la empresa decidirá si ha de venir ó no la compañía.

—Orador sagrado.—Varios periódicos de Madrid se ocupan de la oración que tuvo la honra de predicar ante SS. MM. en la real capilla el último viernes el canónigo de esta Santa Iglesia don Bartolomé Madueño del Castillo. En uno de ellos leemos lo siguiente:

«Ayer tuvo la honra de predicar ante SS. MM. la Reina y el Rey en la real capilla, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Bartolomé Madueño del Castillo.

El notable discurso que pronunció, lleno de fluidez, y de unción evangélica, agradó considerablemente á SS. MM., que le felicitaron por su bellísima producción, la cual se ha concepuado generalmente como una cosa nueva, por ser el croquis mas perfecto y original del Evangelio de la vida, que lo concretó á la de España, cual se cultiva en la actualidad.

—Nos alegramos.—D. Antonio Barcena, antiguo y excelente empleado, muy conocido en esta capital, donde tiene numerosos amigos, entre los que tenemos la honra de contarlos, ha sido nombrado oficial primero interventor de la administración de Consumos de Sevilla, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—El amor y el dolor.—Si es la ventura mayor—amar mirándose ama-

(7)

cos salientes, añadiendo á ellas varias disposiciones que consignaban que la raza franca era noble y superior á la de los gaulas, concediéndoles derechos mas estensos que á los indigenas.

Prohibió llevar armas á los gaulas ó cristianos, y les negó también la facultad de formar parte del ejército, disposición que fué bastante por sí sola para asegurar la supremacía de los francos.

Sin embargo, á pesar de aquellos esfuerzos del rey para mantener el equilibrio entre las dos partes constituyentes de su pueblo, y para hacerlas que vivieran en paz reunidas, los francos, que fueron con él desde Bélgica, se imaginaron desde el principio tener razones fundadas para estar descontentos.

Pero lo que les irritaba mas era ver aumentarse de dia en dia la influencia de las gentes de cabellos negros y no libres (pues así era como calificaban á los cristianos), hasta el punto de verse amenazados los vencedores de

(6)

leyes municipales; y en cuanto á la administración de sus negocios propios, los ciudadanos estaban por consiguiente completamente independientes de los edelingen y guerreros francos.

Los privilegios que concedía á la población cristiana este estado de cosas despertó desde el principio en una parte de los francos gran disgusto, hasta el punto de verse obligado el rey á dar á sus compañeros de armas una especie de satisfacción.

Envió á cada ciudad ó municipio un edelingen revestido con el título de conde, y le encargó como gobernador de ejercer la alta justicia en nombre del rey, y de velar sobre la conducta de los demas funcionarios. Partió entre sus edelingen y guerreros la mayor parte de las propiedades del fisco romano, y como aquellas propiedades eran muy numerosas y considerables, le fué posible dar á cada uno una recompensa importante, según su rango y méritos.

Hizo que fueran obligatorias para todo el reino las antiguas leyes de los fran-



LOS FRANCOS.

ESCENAS HISTÓRICAS DEL SIGLO V.

XII.

Muchos meses se han pasado desde el dia solemne del matrimonio de Clovis con Clotilde, y durante este tiempo hizo también muchas expediciones por Gaula, acompañado de sus guerreros, para que las pocas ciudades importantes que habían rehusado someterse á él volun-

do,—cómo dudas ¡oh dolor!—que al que nació desdichado—es imposible el amor?

La angustia del pecho lanza,—y cruza el noble camino—de la mas firme esperanza,—con ella romper se alcanza—las cadenas del destino.

Sé que luchar tus amores—de una negra ingratitud—ante los crudos rigores;—no importa; yo tengo flores—de rarísima virtud.

Triste tu esperanza es;—en vano el triunfo imaginas,—ella las creará mezquinas—para alfombra de sus pies.

Un sentimiento escondido—va en ellas, y si es discreta,—dará el pecho por vencido,—que a las discretas, Cupido—hiere sin arco y saeta.

—Cria caballar.—El delegado de la cria caballar de Málaga ha venido a esta capital a escoger tres caballos sementales de este depósito para completar el número de los de aquella ciudad y Antequera.

—Ley.—En el número 34 del Boletín oficial de esta provincia se publica la Ley de redención y enganches del servicio militar de 29 de noviembre de 1859 con las alteraciones acordadas por la de 26 de enero último.

—¿Píes para qué os quiero?—En las altas horas de una de las últimas noches pareció que se hizo un robo en una zapatería de la calle de San Fernando.

—Fábula.—Ungato en untejado,—esperando a su gata murió helado.—¿Y alguno habrá tan lago,—que quiera sostener que amor es fuego?

—Viaje.—Se cree probable que en uno de los días próximos pase por esta capital S. A. el conde de Paris con dirección a Sevilla.

—Equivoco.—¿De dónde viene V. tan acalorado, doctor?—Amigo, vengo de visitar mis enfermos, y he tenido que correr nada menos que desde la calle de los Padres de Gracia hasta el Alcázar viejo.

—Segun eso, todos los enfermos de V. están en el último extremo.

—Artículo importante.—Del precio de la pescada—se están quejando en Bilbao:—si aquí vinieran lo harían—de carne, pan y pescado.

—Mas.—Segun las observaciones de personas inteligentes, en los siete últimos días ha llovido mas de doble cantidad que en cada uno de los dos años anteriores.

teriores, que fueron bastante escasos. Caiga, caiga.

—Que venga.—Una sociedad anglo-belga se va a establecer en Madrid con un capital de mil millones. Ya tenemos otro Banco en campaña.

—Declaracion de un gallo gongorista a una polla esdrújula.—Simbólica beldad: Una chispa amorífica-eléctrica desprendida del flamigero foco de sus pupilas y transmitida por el mirífico cable de una estratégica mirada, ha galvanizado las mohosas fibras de mi gallináceo corazón, poniendo en calorífico movimiento la frígida lava del amortiguado Vesubio de mis amores. Siento en estos momentos tan terremoto sísmico conmoción en lo más recóndito de mis cavidades espláncicas, que ni el cataráctico estrépito del Niágara es comparable con el horrisono choque de mis intrínsecas emociones. En vista de tan antitética situación, y presintiendo el trágico y funéreo fin a que me veo arrastrado por el irresistible ímpetu de tan exóticas convulsiones, oso endosarle a V. la presente estética epístola, la que no dúbite hará reumbar, en las cóncavas sinuosidades de sus ventrículos, el eco lírico de mis patéticos plañidos, siéndome abiertas de par en par las clandestinas puertas de su mármoreo pecho, único específico que pueda sanarme de la tontí-amorítis que deshilacha sin piedad los sùtiles y sentimentálicos tegidos de mi romántico corazón. Si V. se digna dulcificar el amarguísimo líquido del rugiente Mediterráneo de pesares amoríficos en que zozobra el desorientado esquife de mi espíritu sistemático, seré siempre el menos autonómico esclavo de sus líbicos ojos, cuyas magnéticas miradas son mas mortíferas que las flechas del indio y que las espingardas del Riff. Interin espero de V. una próspera contestacion, que besando el antiséptico polvo de su geroglífica pena, el mas elegiáco adorador de su antropogénica y lucífera fisonosuya.

Su siervo presente y amo futuro Yo mismo.

—Lo mejor y lo peor.—Ser marido de una bella—que no tenga pretensiones,—y tenga cuatro millones—para gastarlos con ella,—y sostener el amor—es lo mejor.

Ser marido de una hermosa—que por hermosa presuma,—y el dinero nos consuma,—y, liviana y caprichosa,—nos la pega á lo mejor,—es lo peor.

No ser de ningún partido—de los que la patria infestan,—y al sentir lo que nos cuestion,—sentir que todos han sido,—y serán á cual peor,—es lo mejor.

Ser filósofo profundo—y serlo de buen fé,—y buscar el medio de—poder mejorar el mundo,—que no puede ser mejor,—es lo peor.

Vivir sin otro cuidado—que el cuidado del vivir,—y no tener al morir—recuerdo de otro pecado—que algun pecado de amor—es lo mejor.

Tener amores con Juana,—Inés, Pepita y Dolores;—tirar con tantos amores—la vida por la ventana,—y no saber que es amor,—es lo peor.

Pasar la vida riyendo—de los que viven llorando,—y como vienen tomando—los tiempos que van viniendo,—y esperar otro... peor,—es lo mejor.

Tomar por lo serio cosas—que no son ni semi-serias;—llorar humanas miserias—que son miserias forzosas,—y morirse á lo mejor,—es lo peor.

—Efectos del temporal.—El jueves llegaron ya á Barcelona todos los correos de Francia que estaban detenidos estos días por causa de las nieves. De las noticias que contienen se desprende que las nevadas han sido copiosas y generales desde el Océano hasta los Alpes y el Mediterráneo, así en los valles del Ródano y del Garona, como en las llanuras del Languedoc, entre Burdeos y Tolosa, en Montpellier y en Lyon. También ha nevado en abundancia en algunas comarcas de Italia. Con esto no es de extrañar que experimentasen interrupciones en el servicio de las vias férreas, pues algunos trenes á quienes sorprendió la nevada llegaron á atascarse en el camino, y hubo necesidad de enviar gran número de trabajadores para desaterrar la vía. Por la misma causa estuvieron tambien algun día sin poder funcionar las líneas telegráficas. Mr. Mathieu de la Drome ha dirigido ahora desde Montpellier una carta á los periódicos, en la que canta victoria, recordando que ya en el mes de octubre habia anunciado que el mes de febrero, menos en sus primeros días, seria muy inclemente en las comarcas que baña el Mediterráneo, donde habria vientos recios, lluvias ó nieves, y se adelanta á vaticinar que los vientos habituales del mes de marzo soplarán con mayor fuerza en los días 4 ú 11, 16 ó 18, siendo estos últimos los mas recios y peligrosos en el Mediterráneo y el golfo de Gascuña, así

como los primeros lo serán en las costas de la Mancha.

—Traducción libre.—Cierta joven aficionada al idioma francés, leyó lo siguiente en un cuadro: *Louis XIV surprend le secret de Mlle. de la Valliere.* Una señorita que estaba presente, le preguntó:—¿Quiere V. decirme el significado de esas palabras?—Muy sencillo (respondió nuestro hombre).

Luis 14, superintendente y secretario de madama la Valliere.

—Diálogo.—Juan, llevaste mis cartas al correo?—Sí, señor.—¿No viste que uno de los sobres iba en blanco?—¿Quién lo dudó?—¿Y aun así la echaste al buzón?—Sí, señor: creí que V. lo hacia con la idea de que no se supiese el nombre.

—Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la última quincena de febrero: fanega de trigo 54 rs. y 25 céntos; de cebada 35 y 12; de centeno 30; de maíz 40 y 35; arroba de garbanzos 16 y 25; de arroz 27 y 69.

—Documento chusco.—Un gobernador de provincia dirigió á los alcaldes de los pueblos de la misma, por medio del Boletín oficial, una circular pidiendo ciertos datos estadísticos para formar un resumen general, y el alcalde de un pueblo que no nos es lícito nombrar, contestó á la circular en el modo y forma que se copia á continuación:

Provincia de... Pueblo de... Distrito municipal de... año de la libertad. Estado de los negocios y otros engorros que pide el señor Gobernador que Dios guarde.—Bicinos—treinta y seis.—Almas—ninguna.—Productos agrícolas—Coles, patatas nabos y otras bestumbres.—Industria—La que ca uno tiene.—Ganados—Todo el que hay es machiembrao y se compone de cabayar y asnar y bejuño y de gurriatos, con perdon de Usia, que así se yaman y sin contar los poyos gainas y palomas y otros cuadrúpedos.

—¿Será grilla?—En uno de nuestros colegas encontramos la siguiente noticia.

«Una de las pruebas mas curiosas que no querrán creer al principio los profesores de música, se ha verificado últimamente en Bélgica, en casa de Mr. Capouillet. El objeto de la prueba era hacer ver el efecto de los instrumentos músicos en las lámparas alimentadas con aceite petróleo,

que se apagan instantáneamente con una nota dada por un instrumento de cobre. En varios pasajes de un cuarteto ejecutado por Boek, Paque, Briex y Cuycky, se apagaron simultáneamente tres ó cuatro lámparas. La prueba se repitió varias veces á instancia de la reunion compuesta de unas treinta personas, entre las que se contaban muchos artistas músicos y algunos sábios, estos mismos colocaron á cierta distancia las lámparas alumbradas con aceite petróleo, unas sobre la chimenea y otras sobre los muebles del salón. El señor Duhan, profesor en el Conservatorio real de música de Bruselas, queriendo convencer á los espectadores, apagó sucesivamente ocho lámparas con su clarín.»

—Buena joya.—Escriben de Roma que en un baile que dió en aquella capital no hace muchos días el príncipe Borg-hese, una de las principales damas que concurrieron á él, la princesa Massimo, perdió un brazaletes que valia, segun se asegura, 400,000 francos, habiendo sido infructuosas cuantas diligencias se han hecho para encontrarlo.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Simplicio, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Tercer día de novena de S. Juan de Dios en su iglesia, por la tarde: predicará don Rafael Monserrate.

—A las oraciones habrá misión en la iglesia de San Pedro, por la hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en las iglesias de Jesus Nazareno y S. Basilio.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora do Belen, en S. Miguel.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 25. Consolidado 52-25 c. Diferido 49-60. Deuda amortizable de primera clase 49 00 Id. de segunda 29 50. Id. del personal 25-90. Acciones del Banco de España 200-00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Febrero á igual hora del 1. Trigo 602 fanegas de 50 á 56 rs. Cebada 300 fanegas á 33 1/2. Aceite en los molinos á 47. Id. en la ciudad á 59. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 56. Cebada de 00 á 29. Habas de 36 1/4 á 36 3/4. Aceite de 48 á 49 1/4.

GRANADA. Trigo de 56 á 63. Cebada de 35 á 37. Habas de 53 á 56.

MALAGA. Trigo de 50 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 43 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 50 á 58. Cebada de 28 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEN. Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 7 y 25 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 5 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entren los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Las Madrileñas. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Las Cordobesas. Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Las Victorias. Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios, como la anterior.

Postas-Andaluza-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 1.º y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Las Malagueñas. Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. A Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto.

veo combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías celebradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

- BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE Manuel Gutierrez. SANTA ELBA Juan Castellano. Posada del Toro. ORRIO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustin Robles y Juan Castellero. EGUA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. ORRIO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO Francisco de Luque. EGUA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio. CASTRO Juan Romero. LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO Ildefonso Caballero. VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO José María Valera y Francisco Venzuela. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. REPIEL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. YGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ Barolom Obrero. DOÑA MENGA Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO Francisco Rodriguez. VALENZUELA Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera y Rafael Irigoy.

Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. PUENTE GENIL Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Chacarro. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 33. EGUA Fernando Roman. Palma 10. GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ellas, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS AYAENTRES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA BELGICA, ITALIA, etc. No se puede franquear.

Arrendamiento. En subasta privada y en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, se remata el día 15 de Marzo de 1864 a las doce de su mañana, el arrendamiento del cortijo de Arenillas altas, situado en el término de Córdoba, lindero a los de Pedrique, Malenita, Arenillas bajas y Malagon, por tiempo de tres años, que principiarán en primero de Enero de 1865; bajo el tipo de 7.000 rs. en cada uno, y el de las condiciones que están de manifiesto en dicha secretaria.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 2.º Cada cinco entregas se regalará una lamina, y a la conclusion de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernacion en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta poblacion se suscribe en la imprenta, libreria y litografia del «Diario de Córdoba».

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Albadil. Constará de 35 entregas con preciosas láminas a dos tintas y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Venta. En la hacienda de Vista Alegre, pago de la Cocida, por cima del su primido convento de la Arrizafa, están señaladas para su enagenacion 112 encinas y chaparros. A las personas que les acomode su adquisicion, pueden avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez. Calle del Paraiso número 15.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 5, de Marzo próximo a las doce de la mañana ante el notario D. Manuel Portera y Cámara, calle de la Pierna, núm. 4, se arrienda la huerta nombrada del Sordillo, situada en el pago de la Victoria, término de esta ciudad. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del referido Sr. Portera.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escriba. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Suscripcion. La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 48 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Planta de olivos. En la posesion de olivar de la Casilla de los Ciegos sita en el arroyo de Pedroches segundo ruedo de Córdoba, se vende planta de olivo de una de la mejor calidad: el capataz de ella esta autorizado para su venta y precio convencional. 10-9

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 3 en el barrio de las Ollerías: el corraton que está contiguo con tinahon y pesbrera; y una casa núm. 7, lindando con el mismo molino. La persona a quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña. 15-14

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las fincas siguientes. Una casa núm. 23 calleja de Barrera en la calle de Comedias colacione de la Santa Iglesia Cathedral, acristalada. Otra id. núm. 68, que forma tastero en la plazuela de la Pescadería, acabada de obrar, con balcones y también acristalada. Otra id. núm. 15 en la calle de Cordoneros ó Zapatería vieja, igualmente recién obrada, con balcones y acristalada. Y otra id. pequeña núm. 43 en la misma calle lindera con la anterior. Puede tratarse de estos arrendamientos con su dueño, que vive en la calle del Paraiso núm. 15. 4-2

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba, y en el lugar del Rosario lo hay, dando a escoger la linaja que se quiera, a 47 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Venta de Madera. En cuatro huertas término de Cabra, partido que nombran Bajos-Jerez, y Cruz del huerto se hallan de venta 6 palos cuellos de viga de molino acetero de distintas dimensiones y grueso, y porcion de trozos de madera de alamo blanco para varios aprovechamientos. Las persona a quienes acomode su adquisicion podrán verla en dichos puntos para despues tratarla en esta Ciudad en la Secretaria del Excmo. Sr. Marques de Valdeflores su dueño adonde se les enterará de su precio y demás condiciones. 4-2

Almoneda. Sigue abierta la de la casa calle del Conde Gondomar núm. 17: hay seis bojes buenos, entre otros efectos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de lgs llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para oyito visillos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y lincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y acijar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesta Maria núm. 6.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirán sin interrupcion de dos a cuatro entregas semanales a medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldenbejar. Marmol de Bañuelos núm. 44 se trata de su ajuste.

Manual de presupuestos y contabilidad municipal. Esta obra, de gran utilidad para los Ayuntamientos y demás funcionarios que intervienen en las operaciones a que da lugar el importante ramo de la administracion publica a que se refiere, ha sido eficazmente recomendada por Real orden de 12 de noviembre de 1863 a los Gobernadores, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones, declarándose su importe de abono en las cuentas respectivas. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto mayor, al precio de UN REAL cada una en toda España. Se han publicado cuatro entregas de las cuales las dos primeras contienen el prólogo y un artículo preliminar en que se explica con la mayor claridad y sencillez toda la doctrina legal en materia de presupuestos y se hacen importantes y necesarias aclaraciones. Se suscribe en Madrid por carta franca de porte dirigida a D. José M. de Gracia, administrador del Manual de presupuestos. En esta provincia dirigiéndose a la Secretaria del Gobierno, seccion 4.º del mismo.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografia de D. Fausto Garcia Tena.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle de S. Pablo, núm. 51, empapelada y entarimada las habitaciones bajas. 4-4

Capataz. Se necesita uno de buenos antecedentes, para una hacienda inmediata a esta ciudad. Pueden presentarse en la calle de S. Pablo, núm. 51. 4-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante se arriendan los dos cortijos nombrados Torre Fuenqui el bajo y el de Torrevecchia, ambos en el término y campiña de esta ciudad y de mas de 200 fanegas de tercio de labor cada uno de ellos. Su dueño el Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, vive en la calle Puerta del Oso núm. 42. 6-5

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 se arrienda el cortijo del Choton, situado en la campiña y término de esta capital, compuesto por mayor de 664 fanegas de tierra: el que quiera solicitarlo se dirigirá a D. Fernando Cadenas de Llano y Moyna, que vive en Guadacazar, y estos dias está en esa capital, calle de Gongora núm. 9. 6-5

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados, que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la ensenanza de la filosofia: es las universidades, por D. Juan Bautista Solis. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

Departamentos amueblados. En Sevilla, calle de las Sierpes, almacén de papel de los Sres. Romani, hermanos, se da razon donde se arriendan varios departamentos muy céntricos, decentemente amueblados, y algunos con cocheras y cuadras, por la temporada de Semana Santa y Feria. 4-3

Venta. La hay en la casa núm. 7, calle de los Angeles, de un mostrador con tapa de caoba, un contador de dinero, varias puertas de cristales y otras cuantas cosas. 4-2

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los médicos de los hospitales de París, consiguieron el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y resena la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo más poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ni los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia a los niños sujetos a los humores ó a los infartos de las glándulas. — El Dr. Cassereau, del hospital de San Luis de París, lo recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en París, en casa de GRIMALT y C.º, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revéses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Agencia general Española LA E HISPANO-AMERICANA Y CASA-COMISION CENTRAL.

En Londres, 9, Fenchurch Street, and 2 etc. 3, Philpot Lane, City, etc.; antes 90, High Holborn, W. C.

Desde que a principios del año de 1862 se estableció esta agencia, reconocida su granditud y ventajas por todos los hombres de negocios del continente y muy particularmente por los ingleses, han sido tanto los asuntos que se le han encomendado, que se ha encontrado en la precision de trasladar sus oficinas a locales más espaciosos y que respondiesen todavía mejor a las necesidades del comercio. Al efecto, su director no ha perdonado medio ni gastos para conseguirlo, y en su consecuencia puede hoy ofrecer a su numerosa clientela y al publico en general sus bien dispuestas oficinas en los núms. 9, FENCHURCH STREET Y 2 Y 3 PHILPOT LANE, CITY, W. C.

Esta agencia es un gran centro de publicacion, y se encarga de todos los negocios que se quisieren confiarla, cuando para los que se requieran las garantías necesarias. Igualmente, y de hacerlo con la mayor prontitud, se encarga de la compra y venta de todo cuanto se le ordena; debiendo en el primer caso acompañar a la orden su importe u otra de pago a la presentacion del pedido, en el sitio que se la designe, ó bien una carta de crédito bastante. Para la venta en comision, anticipa fondos sobre las mercancías u objetos que se la consignen si así conviene a los interesados.

Se cobran créditos de Londres en el extranjero ó extranjeros en Londres. Se pagan en esta u otras ciudades las cantidades que se confien en sus oficinas ó en las de sus gentes correspondientes. Se descuentan letras y toda clase de documentos de giro. Se hacen anticipos. Se sacan privilegios de invencion é importacion. Se hacen trasportes a ó de cualquier parte del mundo.

Se reciben suscripciones y anuncios para todos los periódicos y publicaciones del universo. Se hacen traslaciones en todos y de todos los idiomas; y en los mismos se escriben cartas y copian con la mayor precision, claridad y reserva, y a precios convencionales, toda clase de documentos.

Las inmejorables bases sobre que se halla montada esta agencia, permite ofrecer a todas las personas que quisiesen servirse de ella todo género de ventajas, y cuantas noticias deseen adquirir.

En ella también encontrarán los padres, cuantas informaciones deseen obtener de los colegios a donde quieran enviar sus hijos para completar su educacion, aprendiendo el idioma inglés al mismo tiempo que una carrera, ya sea industrial,

mercantil ó científica etc. etc. Se encargará de representar, administrar y atender a los educandos si los padres ó sus familias lo desean y dar una periódica cuenta de sus adelantos y situacion, y en fin, de estar al cuidado de cuanto pueda ocurrir relativamente a su recomendacion, a los que se les asistirá de todo y el conocimiento que de esta ciudad (nueva Babilonia) posee esta agencia y casa-comision.

Los señores viajeros que hayan de venir a Londres y deseen encontrar a su llegada a la estacion del camino de hierro correspondiente, un intérprete que les sirva y guie a un hotel ó casa de huéspedes española inglesa ó francesa de confianza ó a la que el designe, podrán conseguirlo con solo escribir a esta agencia, por lo menos con cuatro horas de anticipacion.

Asimismo se proporcionan intérpretes de todos los idiomas, y de confianza. Cualquier viajero ó establecido en Londres u otro punto del extranjero ó Inglaterra, podrá transcribir sus negocios por muy módico premio, y obtener sin molestarse ni moverse de su casa, y sin pagar comision, cualquier objeto que desee, con solo escribir comunicando sus órdenes é instrucciones a esta agencia, que admitirá devueltos ó para su cambio dichos objetos si no fueren del agrado del peticionario.

Y en fin, esta agencia general en correspondencia con muchas acreditadas firmas del extranjero y agentes correspondientes de responsabilidad, probos y entendidos en todos los puntos principales del continente y América, se encarga de responder a las aspiraciones de cuantas personas se dignen honrarla demandándola sus conocimientos y servicios en cualquiera parte del mundo.

Porque en efecto, ninguna otra casa mejor que esta agencia y comision central, puede ofrecer a sus clientes más economia y ventajas, porque sus correspondientes en todas las provincias de España y América, son otros tantos viajeros comisionistas permanentes en las mismas, en donde conocen todo su comercio, y mejor que nungunos otros, las necesidades de este, como que generalmente los correspondientes de esta agencia son los corredores del comercio en las provincias.

Ademas, en cada una de sus capitales, tiene esta agencia almacenes donde depositar las mercancías que se la confian y locales abiertos para venderlas también al por menor al publico; cuyas circunstancias, permiten a su director asegurar, sin temor de equivocarse, los resultados más ventajosos.

Toda correspondencia debe ser dirigida franca (desde el extranjero con un sello correspondiente por cada un cuarto de onza de peso exacto pues cualquiera fraccion por demas imperceptible que parezca exige un sello mas) y con el sobre a Mr. E. PRIETO, director de la agencia española é hispano americana y casa-comision central, 9, Fenchurch, Street, and 2, etc. 3, Philpot Lane, London, K. C.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 40.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Consterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocciones económicas; cajas de hierro para dineros, planchas para ropa; palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofery otros efectos.

Venta. En subasta privada que tendrá lugar en la escribania de D. José Sanchez Guerra, calle de Fernando Colon, antes de la Centa, en el día 21 de Marzo actual a las doce de la mañana, se enagenan a voluntad de su dueña la Sra. Doña Maria Jacinta Wintluysen y Llanos, Condesa V. de Morales de los Rios, las fincas siguientes: Un molino acetero nombrado el de Alpechiera, en el barrio del Maladero núm. 46, que da frente su fachada a la estacion de mercancías del ferrocarril de Sevilla, y contiene viga de mayor carga para la elaboracion de 14 fanegas por tara; piedra de moler y todos los enseres correspondientes a su artefacto, en muy buen estado; dos bodegas, caballerizas, pajar, patio espacioso y pozo de agua abundante y potable. — Una casa núm. 44, contigua a la anterior y calle de los Molinos. — Otra casa núm. 45 en la misma calle y barrio, lindante con la anterior. — Otra casa núm. 4.º en dicho barrio, confinante con la anterior.

Estas cuatro fincas componen un grupo ó manzana de dicho barrio del Maladero. — Una casa núm. 39 calle de S. Pablo. — Otra núm. 40 en referida calle y esquina a la plazuela de Orive. Las anteriores fincas están libres de gravámenes, y se admiten proposiciones bien sean al contado ó a plazos por los tipos que tienen señalados, cuyo por menor y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha escribania; pudiendo además la persona que lo desee, avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 15, apoderado de la señora propietaria, y facultado para la enagenacion. 15-4

Venta. Se venden en el término de esta capital las fincas siguientes: El Villar ó los Villares. La Capellania. — El Helicar. — Torre-Arboles. Olivar de Purras. — Lagar de Jesus. Se hallan linderas entre sí; el terreno principia a una legua de esta ciudad, no tienen gravamen ni más censo que uno de 44 rs. de réditos anuales. Asimismo se vende la nombrada Muellejón ó Riscos de Guadalupe, término de Villavieja, la cual linda con el Villar. Tampoco tiene gravamen alguno ni censo. En la casa llamada de las Campanas, parroquia de S. Nicolas de la Villa, dará razon José Fernandez. 6-4

NO MAS CAN SI LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empalmeadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp. droguistas, Malaga Ramon de Navas.

Corchos. En la calle de Maese Luis núm. 14, se halla de venta una partida de corchos cosidos para colmenas.

Interesante. Bacalao de Escocia superior: se ha recibido en la drogueria calle del Ayuntamiento núm. 46, y se espanda a 60 rs. arroba. También se ha recibido del Labrador y de Gaspe.

Pastos. Se venden los pastos de la dehesa Roman-perez el alto, para ganado bacuno y yeguar, desde el día hasta la Cruz de Mayo, ó se acogen de estos ganados por igual tiempo, a precios convencionales. En la calle Almonas núm. 25 darán razon.

